


COMIENZA EL
tratado, y arte de herrar viejo,
hecho por Iuan de Vinuesa:
y comiença diziendo,
que cosa es herrar.

TEXTO.

 I te preguntaren que cosa es herrar, responde, q̄ herrar es bien conocer el huello quanto a lo primero: Lo segundo bien conocer el casco, y la calidad del. Lo tercero bien farragan los clauos. Lo quarto bien raspuntar las herraduras en orden, y en regla, y saberlas bié abanir, y con pocas martilladas. Lo quinto bien hazer el pico la mano del cavallo, ó de otra qualquier bestia con el pujante, quitãdo la madera donde se deue quitar, y guardandola donde se deue guardar. Lo sexto bien assentar las herraduras en su forma, y como deuen en manera q̄ el casco vaya lleno de todas partes, exceto a la parte de adentro por amor del roçar. Lo septimo bien echar los clauos q̄ abarquen, y no enclauẽ. Lo oçtauo bien roblar, y bié cercenar a prouecho del cavallo, y a bien parecer, y quiẽ esto biẽ supiere hazer sabra bien herrar, guardandose de enclauar.

Maestro, en quales, y en quantas partes se diuide el herrar:

Digo señor Maestro, q̄ el herrar se diuide en dos partes, la vna teorica, y la otra en pratica q̄ se entiẽde cõ la obra d̄ las manos.

Pues Maestro, como se entiẽde teorica en herrar.

Digo que teorica se entiẽde, trayendo a la memoria las cosas leydas que estan encomendadas a la memoria, a la iudicativa representandolas al razonamiento, las quales auemos por praticas nombradas asì segun estillo de lo natural.

Pues Maestro, como se entiẽde pratica en herrar.

Practica en herrar digo que se entiẽde, poniendo en execucion lo mandado por la teorica, que es apartar lo ayuntado, y ayun-

ayuntar lo apartado, finalmente poner en efecto las cosas que son encomendadas a la memoria, y al entèdimiento: y digo que vna es la teorica, que determina las cosas en la judicaria: y otra es la practica, la qual nos enseña y manifiesta sus efectos con la obra de las manos, como antes dixè.

Maestro, que cosa es casco.

Casco digo que es, vn medio entre dureça, y mollora, es vn instrumento vasilar el qual criò Dios, y natura, para sustentat, y conseruar los miembros, sobre que es sostenido el cuerpo, y digo mas, que es vn medio de los dichos miembros aplicados a ellos, y donde es hallada la virtud crecitiua segun su fortaleza dellos, y el acompañamiento que dellos recibe, el qual es puesto alli por dos cosas, la vna por amistad, y defension, la otra por hermosura y fortaleza: aqui aprueu Ypocras, y dize, que la mayor parte de la hermosura, y fortaleza de los cauallos es la forma, y realdondez de sus cascos.

Pues Maestro, quantos son los cascos de los cauallos.

Digo que son quatro, los quales se encierran en vn instrumento de vna mano, el primero es tapa, y el segundo es sancó, y el tercero palma, y el quarto ramillas: y mas digo, que tantos son los cascos como son las colores, y así segun las colores las complisiones, porque claro està que la tapa que es lo mas fuerte del instrumento del vaso, y por ser mas fuerte es comparado al humor de la melancolia: y el sancó es comparado al humor colerico, y la palma al humor de la sangre, y ramillas son comparadas al humor flematico, porque ellas en si por la mayor parte son frias, y humedas, y es el mas estremo casco, aunque en el tiempo del verano suele ser el mas durifero de todos los cascos: y así como los humores estan encadenados, así los cascos participan de todas nueue complisiones, y a la igualdad medianera, esta es la que conserua en gran manera la salud en los miembros, y temple los cascos.

Maestro, como se conoce el casco bien en calidad.

Digo que el casco se conoce bien en calidad, porque todas ocho complisiones participan los cascos como arriba he dicho, esto basta quanto a conocer el casco en calidad.

Pues Maestro, como se conoce bien el casco en cantidad.

El casco bien en cantidad digo, que se conoce por tres disposiciones q̄ en el se pueden hallar, las quales son disminució, y aumento, igualdad medianera en medio destas dos ni es vna ni otra esto

que da a la estimatiua y conocimiento del maestro: porque vien do el caso vera en qual de estos extremos tiene el casco si viene con mucho aumento, o con disminucion y flaqueza, o si viene en el me dio, el Maestro con el buen conocimiento, y con el arte dara reme dios a qualquiera de las tres disposiciones.

Maestro, disminucion en el casco que cosa es, y como se en tiende.

Digo que disminucion se entiende en dos maneras, o causas segun dixi antes, causa antecedente, o primitiua, o porque mu chas bestias de su naturaleza son pobres de cascos, a esta pobreza llamamos disminucion en causa primitiua. Item mas dezimos, di minucion en casco causa primitiua, quando por gastamiento, o por desportillamiento, o por otras semejantes cosas como acacen con las tenazas deserrando, a este tal dezimos disminucion en cau sa primitiua.

Pues Maestro, como se entiende aumento en casco.

Aumento en casco digo, q se entiende en dos maneras segun dixi antes, causa antecedente, o primitiua, o porque muchas bestias de su naturaleza han los cascos muy etecidos en demasia, a esto da causa la mucha huelga, y el poco exercicio. Tambien de zimos aumento en casco quando con medicinas, o con otras ma neras de vnguentos hazemos crecer los cascos, dezimos aumento en casco en causa antecedente.

Maestro, dixistes dos disposiciones, qual haze sanidad, o qual haze enfermedad.

Sola la igualdad digo que haze sanidad, y todas las otras en fermedades.

Pues Maestro, medianera, o igualdad, o disposicion, que cosa es, o como se entiende.

Digo que resulta del verdadero conocimiento del arte, quan do el Maestro tiene conocimiento de estos dos extremos, no qui ta a mas casco, ni menos de lo necessario, porque donde huuiere flaqueza con el conocimiento del arte, suplira la falta, y donde hu uiere demasiado aumento, lo mismo a esta intencion es hecha el arte de herrar.

Maestro, que causa o enfermedades se causan por enfermedades que vienen por disminucion.

Son muchas, de las cuales dire algunas, asi como es sentimié to que trae dolor, y empedraduras, y imageduras, o quattos, y raa zas, y galapagos, y pelos, y fedales, y las paredes perdida con de-

masiada flaqueza, como acaece a no se poder herrar: estas enfermedades se causan por diminucion.

Maestro, que enfermedades se causan por aumento.

Digo, que se causan estas enfermedades que dize. Primera- mente, hormiguilla, y escalentamiento en las ranillas, de adonde se causa hazer se nabos, y espundias, hizgos, y estas enfermedades a las vezes causan dolor en los neruios, y por estar demasiadamente crecidos los cascos, y las enfermedades se causan todas por aumento.

Maestro, ay otros conocimientos que sean necesario saber a los maestros de los cascos.

Digo que si, como es conocer el casco que es muy duro, y muy tierno, y muy seco, y muy floxo, es necesario auer conocimiento destas quatro disposiciones, para que con el arte sean reparadas segun la necesidad de cada vna.

Maestro, para remediarlos en que manera se remediaran, o tepararan.

En dos maneras, digo q se les podria dar remedio, la vna curan dolos por via de albeyteria, la otra por el arte del herrar.

Pues Maestro, como se curan por via de albeyteria.

Por albeyteria digo q se curan cada vna por su cõtrario, por q el casco que fuere duro y muy seco, es necesario de pues de bien herrado, vntarle con vnguento de blanduras, que temple la sequedad de los cascos: y los cascos que fueren tiernos y floxos, conuiene que las manos sean hechas sabiamente con el pujante, dexando las paredes reforçadas, y así mismo los talones, dexado las palmas huecas, porque no aprietan ni compriman las herraduras en las palmas, porque en estos tales cascos fuele auer flaqueza, aqui es necesario el remedio con el arte.

Pues Maestro, como se curan con el arte del herrar.

Digo, que el remedio para el arte de herrar es, que las herraduras no sean muy cargadas, mas antes sean ligeras, la herradura dellas sea conueniente a su huello, y forma de sus cascos, y sobre todo se conferue la fortaleza de los cascos, teniendo conocimiento, si el casco es mucho o poco, o si viene en el medio: y juntamente con esto conuiene, q las herraduras vayan bien traspuntadas, y acrecentando claueras adonde conuiene, en puntas, o en talones, o dexando delechas otras en los lugares q no conuiene, y los clauos han de ser delgados y largos, y bien tableados, y no cuadrados.

Maestro, dixiste me que los cascos que difiere en sus firmas, y
huc-

huellos, y aún según sus colores, como se entiende esta diferencia. Los cascos digo que difieren según sus colores, como Hyprocas, y otros sabios dicen, que naturalmente todos los cascos responden cada uno a su color, y cada color a su cóplosion, por quanto unos cauallos son mas fuerter sus cascos que otros, para correr por carreras tiefar, ó calles empedradas, ó partes fragosas. Así mismo difieren en quanto a los cascos blancos, q̄ no son tan fuertes como los negros, y de otras colores interpolados. Así mismo difieren en las formas, en quanto son altos, y redondos, y bien formados, y otros ay que difieren destos que se dicen muleños. Estos tres principalmente difieren en sus formas y huellos, y colores, y así mismo ay quatro maneras de huellos, así como es de punta y talon, y de dentro y de fuera: así mismo que de aver otros huellos mezclados con estos.

Pues Maestro, por algunos acaecimientos, ó causas, ó enfermedades, como acaecen a los cauallos que tienen algunos impedimentos en los cascos; y agora sea por flaqueza, ó por enfermedad, si todo esto es reparado con el arte, de que conuiene al maestro ser sabidor.

Digo señor maestro q̄ sobreuiene algunas causas y enfermedades destas, digo q̄ conuiene al maestro ser sabidor dellas, principalmente así como acaece por causa de aguadura, ó resfriadura, ó desainadura, ó empedrada, ó enclauadura, ó alguna puntura, ó por semejantes causas quedar las palmas preñadas, y las paredes perdidas ó flacas, de manera q̄ pierdē sus naturales huellos, y toman otros extremos, agora sea por causa primitiua, ó por causa antecedente, digo q̄ esta flaqueza le es gran reparo el arte de herrar, administrando el arte con el conocimiento, y estimatiua.

Pues maestro, q̄ herradura le echariades, al cauallo q̄ así padece de las palmas preñadas, y las paredes perdidas y secas, como se la echariades; y el casco de adonde se lo quitariades, para le reparar su flaqueza.

Digo señor maestro, q̄ le quitaria el casco de la palma no se la enflaqueziendo, como no quedasse mas alta palma q̄ las paredes, porque la herradura no apriete, y có prima porq̄ daria dolor, y las herraduras yo se las echaria Italianas, no muy pesadas, y le acrecentaria algunas claueras en la lúbre, q̄ fueslen muy bien adobadas, y aocadas, y muy bien transpunctadas, y le herraria los clauos delgados, y bien tarragados, y có mas sutiles golpes q̄ pudicse, digo q̄ có esto se repararia el cauallo q̄ los tales cascos touicse.

Maestro

Maestro; el cauallo que tiene los calcos muleños de don de le quitariades el casco, y que herradura le echariades.

El casco digo que le lo quitaria con conocimiento, demane-
ra que se couiguiesse la punta con el talon, guardando siempre su
natural huello: porque por la mayor parte todos los que son
par muleños, guellan de punta; digo que a la tal forma de calcos,
le herraria las herraduras que figuiesse la forma del casco, y si
hollasen de punta, herrarle el mas hierro a la lumbre; y si tuuiesse
otro huello difetente a este, yo le enmendaria en el quitar del
casco, y en la herrada delas herraduras y forma como la mano va-
ya toda muy bien encerrada, dentro de la zia ò cantero de la herra-
dura, excepto si el tal cauallo se rozase, a este yo le herraria la
herradura justa, y las robiaduras cortas y llanas, y bien robiadas,
como vayan encubiertas, y con esto concluyo como dize el Sabio:
pon al sabio en el camino, y no le digas lo que haga.

Maestro como se deue herrar el que es llano y derramado.

A este tal digo que le quitaria el casco y gualmente, tanto de
la punta como de los talones, y enmendaria el huello, segun de
la perte que fuesse acollado a hollar, y con el pujaunte le cer-
cenaria el casco, por el recoger y asi mismo las herraduras se las
echaria algũ tãto angostas, y las claueras bien filladas, y a la parte
de a fuera allegadas, por amor de los clauos no se acoden y se en-
claua: y sobre todo no le herraran tan angosto que le causasse do-
lor, y con esto digo que se remediarã esta enfermedad.

Maestro, a los huellos como dixistes que son de punta y talon,
y de dentro y fuera para remediar a cada vno de estos en ellos, como
los herrariades a cada vno dellos por si.

Al cauallo que huella de talones, digo señor Muestro que le
herraria las herraduras gordas de callos Italianos, ò de cabeça de
culebra, ò de rampiones, segun la necesidad del huello, y el cas-
co quitarfelo de la punta, y no de manera que le dexa con dos
huellos porque muchas vezes acaece que al gunos oficiales que-
riendo entalonar las manos q̄ los tales huellos tienen, s̄o causa de
hazerles dos huellos por donde reciben detrimento los braços, y
se hazen bexigas y sobreneruios, y porrillas, y sobremanos, porq̄
estas enfermedades por la mayor parte se causan por flaqueza ò
mala forma de los calcos, mayormente en bestias quartilladas, y
con esto digo q̄ se remediarã el tal huello: asi mismo digo, que al
q̄ huella de punta, q̄ le echaria las herraduras no muy peladas, y el
mas hierro a la punta algo mas q̄ a los talones, y yo le quitaria del
casco

calco aquello que me pareciere que le conuenia quitar, alargando algo el huello, como no quedassen los talones altos, y con esto digo que se remediaria el tal huello: y digo que el cauallo que huella de la parte de a fuera, que le quitaria lamadera de apartes de adentro, haziendole la mano llana, por manera que no quede altibaxa: porque muchas vezes acaece, que algunos maestros que rriendolo enderezar los tales huellos son causa de les dar dolor en las juntas, y esto es por estar habituado en su natural huello, y facandoles de alli reciben dolor y detrimento: a estas tales digo que les haria las herraduras ligeras, y altibaxas, y dexaria vna ceja de hierro alrededor de la punta, en guarda y defension del calco.

Maestro, al cauallo que huella de partes de adentro, su huello qual es.

Digo que es muy contrario de este que agora acabe de decir, y assi en las herraduras, como en todo lo demas, saluo que no se requiere llevar ceja de hierro, que salga a partes de adentro: porque muchas vezes acontece a las bestias, que con los tales huellos han de derrocarfe, y para esto conuiene muchissimo que sea herrado justo, y los clauos bien roblados, y bien cubiertas las robladuras: y tambien conuiene que el calco sea quitado de la parte de a fuera, y la herradura ha de ser gorda de la parte de adentro, y los clauos que sean altos de cabeza mas que los otros, de la parte de afuera, y con esto digo que se remediara el tal huello.

Maestro, ay otros en ellos sin estos que auays dicho.

Digo que si ay otros, assi como ay muchos cauалlos que huellan de punta, y assi mismo huellan de talon, o de la parte de afuera, y assi son dos huellos mezclados en vno, assi q̄ conuiene mucho hazerles las herraduras conforme a sus huellos, y assi en el quitar de la madera, como en todo lo demas, conuiene mucho q̄ el maestro sepa dar todo el remedio bastante que con su arte alcançare, por escusar los inconuenientes que se pueden recrecer.

Maestro, ay otras cosas que pongan otros maestros en el herrar, saluo estas sobre dichas.

Digo que si, las quales son estas que se siguen, assi como son en quartos, y razas, y galapagos hormiguillas, y en llanaduras, y empedraduras, y nabos, y espundias, y escalentamiento de ranillas; porq̄ todas estas enfermedades, para su remedio se conuiene herrar con herraduras diferenciadas, assi como son de bo-

ea de cantaro, y chapadas, y de telarejo, y de ramplones, y de cabeza de culebra, y de verdugos, por q̄ todas estas maneras de herraduras se aplican para la flaqueza de los cascos.

Maestro, q̄ remedio se da a estas enfermedades cada vna dor sí.

Digo que todas se requieren curar por via de Albeyteria, y despues de curadas, y ayudarles con el buen herrar, y por satisfacer a vuestra pregunta, digo que los quartos para todo el remedio q̄ conuiene, se deuen coser con agujas de hierro delgadas, y por lo alto atajarle, y en la cinta del casco darle vnas fajas, y encima de las fajas vntarle con vn potencial, y esto para fortalecer la cinta del casco, y a las razas y galapagos se haze la misma cura que a los quartos, y a la hormiguilla, apurandola y quemandola, y a las enclauaduras se deue hazer lo mismo, hasta enjugar las enfermedades que viniere, y defecar el lugar de la materia, y las espaldas, y nabos, corroyendolas, y defecandolas quanto pudiere, cō medicinas canesticas, y defecatinas, como es la caparroña, piedralumbre, y cardenillo, mezclado con vn poco de soliman, y el escalentamiento de las ramillas, apurandolas como queden bien limpias, procuras de defecarlo tierno. Todo esto ha de quedar al buen juyzio del maestro, y con esto digo que se repararan las enfermedades sobredichas.

Maestro, dixiste que es bien atarragar los clauos, con o se han de adobar para yr bien atarragados.

Digo que han de yr bien tablados, y derechos, y la buelta poca, y dada al menos hietro, y bien sacados, y no quadrados, y bien cabeçados, que les quede buen golpe para el martillejo, y cō esto digo que yran bien adobados.

Maestro, las herraduras para yr bien adobadas como se han de adobar.

Digo q̄ lo primero es, que vayan bien traspuntadas, y con pocas martilladas, y bien auenidas, dando buena forma de pie, ò de mano, y bien canteadas; haziendo el relox abultado, y no desforado, y la postura de los callos derechos cada vno en su lugar, y bien callados, y en el cantear no vayan auerdugados ni puntiaguados, y con esto digo que yran bien adobadas.

Maestro, por quantas cosas se enclauan las bestias.

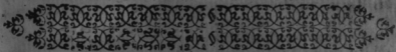
Digo, q̄ por quatro. La primera, por ser de malos cascos. Y la segūda por yr las herraduras maestras puntadas. Le tercera, por ser los clauos ojeros, ò mal adouados. Y la quarta por el mastro carecer del conocimiēto, y de la vista, y cō esto digo, q̄ se cōcluye el verdadero conocimiento del arte del herrar.

AL AVTOR.

SI acertar en no herrar
 Es tan agradable cosa,
 Mejor se podra alabar
 Quien bien acierta en curar
 Como lo dize esta Glossa.
 Tu Caluo nos lo enseñaste,
 Dando de bien curar remedios
 Y de no herrar remedios
 Que en este libro estampaste.

FIN.

TABLA



T A B L A

D E L O Q V E S E

contiene en este libro de Al-
beyteria, en la qual podra ha-
llar el Lector con facilidad
todas las cosas conte-
nidas en èl.



C A P I T V L O
primero, De vn
auiro que da a
los Albeytares,
su glosa, folio 1.

Cap. 2. Que cosa es Albeyte-
ria, con su glosa. 4.

Capit. 3. Que cosa es com-
plexion, y otras cosas que
tocan a esta, con su glosa.
fol. 7.

Capit. 4. De stomotomia, y
otras cosas necessarias a ella.
fol. 10.

Capit. 5. De las passiones, y
enfermedades que proce-
den de las partes de adentro,
y primero del torogon,

y sus señales, y remedios, y
otras cosas acerca desto. fo-
lio 23.

Capit. 6. Que habla otra vez
de los torogones, particu-
larmente de cada vno, con
sutil ingenio para los maes-
tros que fueren leydos, y se
quisieren dar a la teorica.
fol. 17.

Cap. 7. Del muermo, y su di-
finicion, con su glosa. 36.

Cap. 8. Que cosa es apofema,
y su difinicion, con la glosa.
44.

Capit. 9. De la solucion de
continuidad, y especies.
fol. 48.

Cap.

T A B L A.

- Capit. 10. A qué suelen venir las llagas quando caminan para la muerte, y las señales que traen, con la glosa. fol. 50.
- Cap. 11. De las señales que traen las llagas que van caminando a salud, con la glosa. fol. 52.
- Cap. 12. Que habla de esquinencia, y sus señales, causas, y remedios, con la glosa. fol. 53.
- Cap. 13. Del palmo y sus señales en que se conocera, y causas de que procede, y sus remedios, con la glosa. 57.
- Cap. 14. Que habla de descordadura, y sus señales, y causas de que procede; y los remedios, con la glosa. 62.
- Cap. 15. De la bestia que es deslomada, y de sus causas, señales, y remedios, con la glosa. 69.
- Cap. 16. que habla de resfriadura, y causas de que procede, y señales en que se conoceta, y sus remedios. 63.
- Cap. 17. De infusura, y su definición. 75.
- Cap. 18. De aguadura, y por que se dize aguadura, y las señales que trae, y sus remedios. 6.
- Cap. 19. Que diferencia ay entre resfriadura, y aguadura, y infusura, con la glosa. 76.
- Cap. 20. Qué cosa es lobado, y en que parte del cuerpo se halla, y la cura que ha menester, con la glosa. 86.
- Cap. 21. Que habla de los albaraços, y de su cura, y la glosa. 90.
- Cap. 22. De lamparones, y la cura que han de auer, hablando tambien de los louanillos, y de la cura dellos, con la glosa. 94.
- Cap. 23. Que habla de las espundias, y de la cura dellas, con la glosa. 99.
- Cap. 24. Que habla de vna declaración y manera de curar las mataduras que se hazen por causas primitiuas, declarandolas para que conozcan la diferencia que ay entre ellas; y la orden como se han de curar, con la glosa. 101.
- Cap. 25. Que habla como ay tres maneras de sarna, y como difiere la vna de la otra y su cura con la glosa. 112.
- Cap. 26. De remolicio, y sus causas de que procede, y su remedio, con la glosa. fol. 116.
- Cap. 27. Que habla de los roñones que se crian en las bestias, y sus remedios, con la glosa. 119.
- Cap. 28. Que habla de las cornadas, y como son en dos maneras, vnas que son penetrantes

TABLA.

- trances, y otras que son contraroturas en las partes de la barriga, y su cura que es menester, con la glosa. 122.
- Cap. 29. Que habla de como ay tres maneras de quartos, y de como se hazen en tres disposiciones de cascós, y su cura dellos; con la glosa. 131.
- Cap. 30. Que habla de vn auiso y declaracion, de quantas cosas se han de ver en vn cavallo para darlo por sano, y la glosa. 137.
- Cap. 31. Del remedio de muchas bestias que son abiertas todas de las espaldas, y las causas de que procede, con la glosa. 141.
- Cap. 32. De las enfermedades que se hazen en las bocas a los cauillos, y las otras bestias, por las quales pierden el comer, con la glosa. 148.
- Cap. 33. Que habla de la manera de descolmillar con la glosa. 150.
- Cap. 34. Que habla de otra manera de torozon, que arriba no va puesto, con la glosa. 154.
- Cap. 35. Que habla de la desaynadura, y causas de que procede, y remedios como se deue curar, con la glosa. 156.
- Cap. 36. De la hinchacion que viene a los compañeros, con glosa. 157.
- Cap. 37. Que habla de la coleccion, ó rascancio que suele venir a los cauillos, y a las otras bestias en las colas que se les vienen a pelar, con la glosa. 160.
- Cap. 38. De la enfermedad que se dize espelion, y causas de que procede, y sus remedios con la glosa. 162.
- Cap. 39. Que habla de vna enfermedad que se llama guet fago, y de sus causas de que procede, y su cura; con la glosa. 165.
- Capit. 40. Del remedio para las bestias que se les hazen cincheras, con la glosa. 170.
- Cap. 41. Que habla de la manera de desgouernar, y para que aproueche, y la glosa. 172.
- Cap. 42. Que habla de la manera de castigar, y la glosa. fol. 176.
- Cap. 43. Que habla de la manera como se han de correr las colas a las mulas que han de ser de silla, con la glosa fol. 179.
- Cap. 44. Que habla de la cura de los ojos, con la glosa. fol. 180.
- Cap. 45. Que habla de la declaracion de todas las enfermedades que se hazen en los

T A B L A.

- braços, desde las rodillas a los calcos, con la glosa, fol. 182.
- Cap. 46. De las enfermedades que se hazen en las piernas traseras, desde las corbas para abaxo, con la glosa. fol. 185.
- Capit. 47. De la cura para las sobretrodillas, con la glosa. 188.
- Cap. 48. De la cura y remedio de las lupias, 189.
- Cap. 49. Que habla de la cura para las lupias que son de carnosidad, con la glosa. 192.
- Cap. 50. Que habla de la cura para los eslabones, con la glosa. 194.
- Cap. 51. Que habla de vna declaracion, como ay dos maneras de sobrehuesos, y la glosa. 197.
- Capit. 52. De la cura para los sobrenubios, con la glosa. 199.
- Cap. 53. Que habla de la cura para las portillas, con la glosa, 200.
- Cap. 54. Que habla de la cura para las bexigas, con la glosa, 201.
- Cap. 55. De la cura para dislocaduras, ò descerramado, ò contercion, ò relaxamiento de nervios con, la glosa. 206.
- Cap. 56. Que habla de la cura para vna enfermedad que llaman ancado, con la glosa. 209.
- Cap. 57. De la cura para sobremano, ò sobrepie, ò clauo, con la glosa. 211.
- Cap. 58. Que habla del remedio y cura para la sarna, y grietas, y axuagas que se hazen en los pies, y manos, y la glosa. 216.
- Cap. 59. De la cura que se deute hazer a las descordaduras que se hazen a las piernas traseras, con la glosa. 218.
- Cap. 60. De la cura y remedio para los alifates que se hazen en las fuentes de las piernas, con la glosa. 219.
- Cap. 61. Que habla de la cura para los esparauanes, y corbas, que se hazen en las partes de las piernas, con la glosa. 222.
- Cap. 62. Que habla de la corba y fcorba, y adonde se cura, y con que se deute curar, con la glosa. 225.
- Cap. 63. De la cura, y remedio de los agriones, con la glosa. 225.
- Capit. 64. Del remedio para los grapes, con la glosa, 226.
- Cap. 65. Que habla de la enfermedad que se haze sobre corba, con la glosa, fol. 226.
- Cap. 66. Del remedio para todo genero de hinchaciones
sim;

nunca y ^{de} nino
Jesus amor
y

es fu p eloo